TERCER INFORME DE INTERVENTORÍA

CONVENIO DE ASOCIACIÓN SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA DE MANIZALES Y FENALCO CALDAS

No 2601230477

Periodo de informe: del 27 de marzo al 28 de abril de 2026

Para dar cumplimiento a la obligación de FENALCO CALDAS como ejecutor del convenio No **2601230477**, se presenta el tercer informe con el cumplimiento de actividades, así mismo, el informe financiero correspondiente al mismo periodo.

OBJETO

"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar programa de fortalecimiento del sector gastronómico de Manizales año 2026"

MATRIZ DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	META	INDICADORES	ENTREGABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Realizar convocatoria masiva y abierta para la participación en las diferentes líneas de formación y fortalecimiento del sector gastronómico de Manizales. La difusión se llevará a cabo a través de medios electrónicos (redes sociales, correo electrónico, páginas web institucionales) y/u otros canales de comunicación y/o visitas a empresas del sector. La convocatoria garantizará el acceso equitativo a la información, asegurando una amplia participación en el proceso.	*Una (1) convocatoria para cada actividad	*No de convocatorias	*Diseño de instrumento para recolección de información. *Piezas de difusión. *1 informe con evidencias de convocatoria.	*Base de datos de personas convocadas e inscritas en las actividades del convenio
Fortalecer las capacidades de mínimo 50 establecimientos vinculados	*50		*Presentacione	*Base de datos

al sector gastronómico de Manizales (distribuidos en 2 grupos de 25 personas) , a través de formación en los siguientes temas: a. Innovación y Desarrollo de Producto (platos y bebidas) con Enfoque en el Paisaje Cultural Cafetero (2 grupos) (Mínimo 4 horas grupales de formación) b. Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) – normativa directrices y prácticas de higiene y seguridad que garantizan que los alimentos se preparen de forma inocua. (2 grupos) (Mínimo 4 horas grupales de formación) c. Sostenibilidad y Gestión eficiente de Residuos. (2 grupos) (Mínimo 4 horas grupales de formación) (2 grupos) (Mínimo 4 horas grupales de formación) d. Estructura de Costos y Finanzas. (2 grupos) (Mínimo 4 horas grupales de formación) e. Experiencia en servicio y Calidad en Servicio (2 grupos) (Mínimo 4 horas grupales de formación) Nota: Una persona de cada empresa NO necesariamente deberá hacer parte de todas temáticas a capacitar.	establecimientos gastronómicos. *20 horas de formación grupal.	*No de establecimientos. *No de horas de formación.	s *Listados de asistencia *Registro fotográfico *Evaluación de cada nivel de formación. *Certificados de asistencia a los participantes que asistan a mínimo el 80% de cada módulo.	consolidada de establecimientos gastronómicos fortalecidos.

Realizar Asesoría en sitio de trabajo para 50 establecimientos vinculados al sector gastronómico de la siguiente forma: -Mínimo 2 horas de asistencia técnica individual especializada para mínimo 25 establecimientos, la as;soría debe estar orientada en profundización en innovación y desarrollo de producto (plato y/o bebidas), con el fin de profundizar los conocimientos. -Mínimo 2 horas de asistencia técnica individual para mínimo 25 establecimientos, la asesoría debe estar orientada el tema que requiere asesoría definida por el empresario, con el fin de profundizar los conocimientos. -Una bolsa de horas de mínimo 25 horas en asesoría en buenas prácticas de manufactura, de acuerdo con la demanda y necesidad por parte de empresarios del sector gastronómico.	*50 establecimientos gastronómicos. *100 horas de asistencia técnica individual. *25 horas para asesoría en buenas prácticas de manufactura.	*No de establecimientos. *No de horas de asistencia técnica. *No de horas de asesoría en buenas prácticas de manufactura.	*Actas de compromiso firmadas por cada empresario donde indican el tema o área en la que solicitó la asesoría. *50 actas de visita una por cada empresa. *Actas de asesoría bajo demanda en buenas prácticas de manufactura a empresarios.	*Base de datos consolidada de establecimientos gastronómicos fortalecidos.
Planificar y ejecutar una Rueda de Proveedores para la conexión entre establecimientos gastronómicos y proveedores estratégicos de Manizales y/o de otras regiones, que incluya las siguientes actividades: a. Recopilación detallada de información sobre compras de insumos, proveedores, entre otros, a 50	*1 Rueda de Proveedores desarrollada	*No de Ruedas de Proveedores desarrolladas.	*Listados de asistencia *Registro fotográfico *Informe de medición de impacto. *Rueda de proveedores con mínimo 50 empresarios y mínimo 20 proveedores.	*Base de datos consolidada de establecimientos gastronómicos fortalecidos.

establecimientos gastronómicos de Manizales. b. Consolidación, clasificación y plan de trabajo a seguir para la realización de la Rueda de Proveedores. c. Preparar los establecimientos gastronómicos que participarán en la rueda de proveedores. d. Llevar a cabo un evento de rueda de proveedores para conectar oferta y demanda. Participación de mínimo 50 establecimientos gastronómicos y mínimo 20 proveedores locales y/o regionales. e. Elaborar un directorio digital de proveedores para consulta de los establecimientos gastronómicos actualizado. f. Presentar informe de medición de impacto de la rueda de proveedores.				
Caracterización de establecimientos gastronómicos para determinar su potencial turístico.	*Mínimo 20 establecimientos caracterizados. *1 Informe de caracterización de los establecimientos.	*No de establecimientos. *No de Informes de caracterización	*Formato de caracterización por cada empresa	*Informe consolidado de caracterización.
Promoción digital e impresa de productos innovadores y creativos resultantes de la formación con enfoque del PCC	*1 estrategia de promoción desarrollada.	*No de estrategias de promoción desarrolladas.	*Piezas diseñadas y aprobadas. *Videos y/o fotografías. *Publicaciones	*Informe consolidado de ejecución de la estrategia de promoción

Realizar la coordinación y ejecución de las actividades del programa de fortalecimiento del sector gastronómico de Manizales.	*1 proyecto coordinado	*No de proyectos coordinados.	*Informes mensuales. *Informe final	*Informe consolidado de ejecución del proyecto

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

ACTIVIDADES DEL RESULTADO 1:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	% de cumpl.
Diseño de instrumento para recolección de la información	Se ajustó el formulario de Google Docs para la convocatoria de la formación en "Sostenibilidad y manejo de residuos" para el sector gastronómico, desarrollado en el presente periodo. https://forms.gle/qiAuJUSrWa3V2W63A Anexo 01: Formularios de inscripción formaciones	28.4%
Establecer estrategia de difusión de la convocatoria	Se estableció de igual manera la estrategia de difusión de la convocatoria para la formación en Sostenibilidad y manejo de residuos a través de los siguientes medios: ✔ Publicaciones e historias en las redes sociales de FENALCO Caldas y Alcaldía de Manizales (Facebook e Instagram) ✔ Envío masivo de correos electrónicos a establecimientos del sector a beneficiar y publicación en páginas web institucionales. ✔ Difusión en grupos de WhatsApp de establecimientos del sector gastronómico.	28.4%
Realizar un informe con evidencias de la convocatoria	Se desarrolló el proceso de convocatoria para la formación en Sostenibilidad y Manejo de Residuos, mediante la implementación de una estrategia integral de difusión, orientada a garantizar	28.4%

	cobertura, alcance y participación de los establecimientos del sector gastronómico del municipio de Manizales. La estrategia contempló la articulación de canales digitales y comunicación directa, permitiendo una adecuada divulgación de la oferta formativa y el contacto efectivo con los potenciales beneficiarios. A continuación, se describen las acciones ejecutadas: **1. Difusión en redes sociales:** Se realizaron nueve (9) publicaciones e historias en las redes sociales oficiales de FENALCO Caldas, en colaboración con la Alcaldía de Manizales, a través de las plataformas Facebook e Instagram. **2. Envío de correos electrónicos masivos:** Se ejecutó un envío masivo de más de ciento cincuenta (150) correos electrónicos a establecimientos del sector gastronómico ubicados en diferentes zonas de la ciudad. **3.Difusión a través de mensajería instantánea:** Se realizó la divulgación de la convocatoria en tres (3) grupos de WhatsApp conformados por actores del sector gastronómico, facilitando la circulación ágil y oportuna de la información, así como la interacción directa con los interesados para resolver inquietudes. Como resultado de la implementación de la estrategia de convocatoria, se logró una amplia difusión de la oferta formativa, evidenciando cobertura tanto en medios digitales como en territorio. Anexo 02 – Evidencias difusión	

ACTIVIDADES DEL RESULTADO 2:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	% de cumpl.
a) Innovación y Desarrollo de Producto (platos y bebidas) con Enfoque en el Paisaje Cultural Cafetero (2 grupos) (Mínimo 4 horas grupales de formación)	Aún no se ha dado inicio a esta actividad.	0%
b) Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) –normativa directrices y prácticas de higiene y seguridad que garantizan que los alimentos se preparen de forma inocua. (2 grupos) (Mínimo 4 horas grupales de formación)	Se dictó la última sesión del grupo 2 del curso formación en Normativa en BPM para el sector gastronómico a cargo de la Ingeniera de Alimentos Adriana Paola Zapata Peralta el pasado 27 de marzo con la participación final de 08 empresarios del sector. Por otro lado, para cumplir con la meta de 50 empresarios formados, se dictó el 07 de abril en el Centro de Convenciones Fundadores un grupo adicional con 107 emprendedores la gran mayoría del sector de Chipre y alrededores, en un horario de 8am a 12m e implementando la misma metodología y temática de los grupos anteriores. Anexo 03: Respuestas convocatoria – Presentaciones - Listados de asistencia - Registro fotográfico - Base de datos de beneficiarios incluye sectores gastronómicos	100%
c) Sostenibilidad y Gestión eficiente de Residuos. (2 grupos) (Mínimo 4 horas grupales de formación) (2 grupos) (Mínimo 4 horas grupales de formación)	Se dictó la formación en Sostenibilidad y manejo de residuos para el sector gastronómico a cargo de Paola Andrea Calderón Cuartas docente de la Universidad Católica de Manizales quien cuenta con tiene amplia experiencia en el área de ambiental y Ciencias Sociales. La formación a se desarrolló de la siguiente manera: grupo 1 (martes 21 y jueves 23 de abril de 2026) y grupo 2 (miércoles 22 y viernes 24 de abril de 2026) en la sala de juntas de Fenalco Caldas, la cual cuenta con ayudas audiovisuales y espacio apto para la realización de la formación, en un horario de	100%

	8:00 a.m. a 10:00 a.m. cumpliendo así con la duración estipulada del módulo (4 horas por grupo), los temas relevantes tratados fueron: • La crisis planetaria y la urgencia de los comportamientos ambientalmente responsables. • Aspectos ambientales y legales asociados a los residuos sólidos. • Claves para la gestión integral de residuos sólidos De acuerdo a la convocatoria pública la cual estuvo vigente desde el 08 de abril hasta el 20 de abril de 2026 de 2025, se recibieron finalmente 55 registros de establecimientos/emprendimientos de la ciudad, de los cuales han asistieron 50 participantes del sector gastronómico en las fechas y horarios mencionados anteriormente. Anexo 04: Respuestas convocatoria – Presentaciones - Listados de asistencia - Registro fotográfico - Base de datos de beneficiarios incluye sectores gastronómicos	
d) Estructura de Costos y Finanzas. (2 grupos) (Mínimo 4 horas grupales de formación)	Aún no se ha dado inicio a esta actividad.	0%
e) Experiencia en servicio y Calidad en Servicio (2 grupos) (Mínimo 4 horas grupales de formación)	Aún no se ha dado inicio a esta actividad.	0%

ACTIVIDADES DEL RESULTADO 3:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	% de cumpl.
Realizar asistencias técnicas individuales especializadas, orientadas en profundización en innovación y desarrollo de producto (plato y/o bebidas).	Aún no se ha dado inicio a esta actividad.	0%

Realizar asistencias técnicas individuales especializadas, orientadas en el tema que requiere asesoría definida por el empresario, con el fin de profundizar los conocimientos.	Aún no se ha dado inicio a esta actividad.	0%
Realizar asesorías en buenas prácticas de manufactura.	Aún no se ha dado inicio a esta actividad.	0%

ACTIVIDADES DEL RESULTADO 4:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	% de cumpl.
a. Recopilación detallada de información sobre compras de insumos, proveedores, entre otros, a 50 establecimientos gastronómicos de Manizales.	Aún no se ha dado inicio a esta actividad.	0%
b. Consolidación, clasificación y plan de trabajo a seguir para la realización de la Rueda de Proveedores.	Aún no se ha dado inicio a esta actividad.	0%
c. Preparar los establecimientos gastronómicos que participarán en la rueda de proveedores.	Aún no se ha dado inicio a esta actividad.	0%
d. Llevar a cabo un evento de rueda de proveedores para conectar oferta y demanda. Participación de mínimo 50 establecimientos gastronómicos y mínimo 20 proveedores locales y/o regionales.	Aún no se ha dado inicio a esta actividad.	0%
e. Elaborar un directorio digital de proveedores para consulta de los establecimientos gastronómicos actualizado.	Aún no se ha dado inicio a esta actividad.	0%

ACTIVIDADES DEL RESULTADO 5:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	% de cumpl.

Realizar una caracterización de establecimientos gastronómicos para determinar su potencial turístico.	Aún no se ha dado inicio a esta actividad.	0%

ACTIVIDADES DEL RESULTADO 6:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	% de cumpl.
Realizar promoción digital e impresa de productos innovadores y creativos resultantes de la formación con enfoque del PCC.	Aún no se ha dado inicio a esta actividad.	0%

ACTIVIDADES DEL RESULTADO 7:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	% de cumpl.
Realizar la coordinación y ejecución de las actividades del programa de fortalecimiento del sector gastronómico de Manizales.	De acuerdo al plan de trabajo y cronograma se continúan realizando las actividades y formaciones según lo que se presentó, ejecutando las actividades de la mejor manera y logrando los objetivos propuestos.	30%

ACCIONES TRANSVERSALES:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	% de cumpl.
Aportar los recursos en efectivo pactados para la ejecución del Convenio en las condiciones descritas.	Se han ejecutado $6.703.700 de los recursos aportados por FENALCO Caldas, correspondiente al 16%.	16%
Entregar informes parciales físicos y digital periódicos dentro de los 8 días siguientes a la fecha que indique el acta de inicio en cada periodo evaluado, en el cual se presentan las actividades realizadas con la información	Se realizó informe parcial donde se establecen los avances del convenio en su tercer mes de ejecución. Anexo 05 - Tercer informe de supervisión – Informe financiero	30%

detallada y un informe final digital consolidado por obligaciones.		
Cumplir con las obligaciones con el sistema de seguridad social, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA cuando a ello haya lugar, para lo cual deberán presentar con el informe parcial, certificado de paz y salvo firmado por el revisor fiscal con una vigencia no superior a 30 días.	Se anexa paz y salvo de parafiscales de FENALCO y las planillas de pago de los contratistas Anexo 06 - Paz y salvo de parafiscales – Planilla Seguridad Social	30%
Contratar por su cuenta y riesgo el personal profesional y técnico y demás aspectos logísticos que se requieran para la adecuada ejecución del CONVENIO, liberando al municipio de toda responsabilidad frente a ello, ni existirá ningún tipo de subordinación por parte de la Administración Municipal.	Fenalco Caldas ha contratado por su cuenta y riesgo el personal profesional y técnico y demás aspectos logísticos que se han requerido para la adecuada ejecución del CONVENIO.	30%
Permitir la vigilancia y el control por parte del MUNICIPIO a través del supervisor que se designe para el efecto.	Se ha realizado un seguimiento permanente por parte de la supervisión delegada por parte de la Alcaldía de Manizales, permitiendo su vigilancia y seguimiento de las actividades desarrolladas en el marco del primer informe de avance.	30%
Invertir los recursos entregados para la ejecución del presente CONVENIO de conformidad con las normas legales vigentes que le sean aplicables y de acuerdo a lo presentado en la propuesta, reportando igualmente la ejecución presupuestal por fuentes. Anexar certificado de	Se han ejecutado recursos por valor de $15.660.901 del aporte de la Alcaldía de Manizales. El valor de la factura de ejecución es por $15.660.901 Anexo 05 - Informe financiero	16%

contrapartida en efectivo ejecutada al finalizar el convenio.		
Entregar a la Secretaría de Tic y Competitividad, la información de los subcontratos que suscriba para desarrollar el programa, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de la entidad con quien contrató y la información de pagos, para ser publicados en el SECOP II.	Fenalco Caldas ha contratado por su cuenta y riesgo el personal profesional y técnico y demás aspectos logísticos que se han requerido para la adecuada ejecución del CONVENIO.	30%
Utilizar las herramientas e indicadores que permitan medir el avance y el impacto de cada una de las actividades ejecutadas.	Durante el periodo evaluado se registran los siguientes indicadores de impacto obtenidos. 24 empresarios Normativa BPM 98 emprendedores Normativa BPM 33 empresarios Sostenibilidad Número de horas de formación grupal: 16	30%
Ejecutar el objeto del convenio de acuerdo a la propuesta presentada la cual hace parte integral del convenio y los lineamientos contenidos en el estudio previo.	Se están ejecutando las actividades planteadas en la propuesta de acuerdo a lo previsto. Se realiza un promedio de avance de acuerdo con las 7 actividades específicas principales. Anexo 05 - Tercer informe de supervisión – Informe financiero	13.42%
Aplicación al artículo 50 de la Ley 2195 de 2022	El centro de costos a través del cual se administra el convenio es FORTALECIMIENTO GASTRONÓMICO 2026. Se han ejecutado recursos por valor de $15.660.901 del aporte de la Alcaldía de Manizales. El valor de la factura de ejecución es por $15.660.901	16%
Desarrollar una estrategia de comunicaciones orientada al fomento y divulgación de los participantes e instituciones en cada una de las actividades en	Se continúa con la ejecución del plan de comunicaciones en las diferentes redes sociales (Instagram – Facebook) a través de la divulgación de piezas y videos.	30%

los que sean pertinentes. Se buscará asegurar el uso de la imagen institucional de la Alcaldía de Manizales en piezas publicitarias, listados de asistencia y documentos referentes al convenio.	De acuerdo a la parrilla de comunicaciones y de marketing digital se realizaron las siguientes acciones: Publicaciones en redes sociales (4) Historias en redes sociales (6) Dichas publicaciones se han realizado tanto en la Fan Page de Facebook e Instagram de FENALCO Caldas, las cuales cuentan actualmente con 12.000 y 5.700 seguidores respectivamente. Anexo 07 - Informe Marketing Digital	

OSCAR VILLEGAS DUQUE
Director Ejecutivo

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTE

FUENTE: RECURSOS ALCALDÍA MUNICIPAL

CÓDIGO ACTIVIDA	NOMBRE DEL RECURSO	UNID.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	EJECUCIÓN INFORME 1	SOPORTE CONTABLE	SALDO	EJECUCIÓN INFORME 2	SOPORTE CONTABLE	SALDO	EJECUCIÓN INFORME 3	SOPORTE CONTABLE	SALDO
	Coordinación general del proyecto	mes	10	$ 2.800.000	$ 28.000.000	$ 2.800.000	32786 32811	$ 25.200.000	$ 2.800.000	32833 32845	$ 22.400.000	$ 2.800.000	Factura de proveedor DS1 Factura de proveedor DS8	$ 19.600.000
	Diseño general y comunicaciones	Meses	10	$ 1.003.100	$ 10.031.000	$ 1.003.100	32823	$ 9.027.900	$ 1.003.100	32836	$ 8.024.800	$ 1.003.100	Factura de proveedor DS2	$ 7.021.700
	Tema 1: Innovación y Desarrollo de Producto (platos y bebidas) con Enfoque en el PCC (2 grupos)	horas	8	$ 94.500	$ 756.000	$ 0		$ 756.000	$ 0		$ 756.000	$ 0		$ 756.000
	Tema 2: BPM	horas	8	$ 94.500	$ 756.000	$ 0		$ 756.000			$ 756.000	$ 756.000	CUENTA DE COBRO ADRIANA PAOLA ZAPATA	$ 0
	Tema 3: Sostenibilidad y Gestión eficiente de Residuos en Cocina. (2 grupos)	horas	8	$ 94.500	$ 756.000	$ 0		$ 756.000	$ 0		$ 756.000	$ 756.000	CUENTA DE COBRO PAOLA ANDREA CALDERON	$ 0
	Tema 4: Estructura de Costos y Rentabilidad Financiera. (2 grupos)	horas	8	$ 94.500	$ 756.000	$ 0		$ 756.000	$ 0		$ 756.000	$ 0		$ 756.000
	Tema 5: Experiencia cliente y Calidad en Servicio (2 grupos)	horas	8	$ 94.500	$ 756.000	$ 0		$ 756.000	$ 0		$ 756.000	$ 0		$ 756.000
	Alquiler de salones capacidad 25 personas (2 grupos)	horas	40	$ 84.000	$ 3.360.000	$ 0		$ 3.360.000	$ 0		$ 3.360.000	$ 1.344.000	CERTIFICADO SALONES FENALCO CALDAS	$ 2.016.000
	Insumos	Sesiones	4	$ 350.000	$ 1.400.000	$ 0		$ 1.400.000	$ 0		$ 1.400.000	$ 0		$ 1.400.000
	Refrigerios	unidad	250	$ 14.000	$ 3.500.000	$ 0		$ 3.500.000	$ 0		$ 3.500.000	$ 1.395.601	DM 194 DM 271 DM 324 FE 157 FC6	$ 2.104.399
	Asistencia Técnica individual sitio de trabajo (2 horas por empresa) incluido visita	horas	50	$ 175.000	$ 8.750.000	$ 0		$ 8.750.000	$ 0		$ 8.750.000	$ 0		$ 8.750.000
	Asistencia Técnica individual sitio de trabajo (2 horas por empresa) incluido visita temas varios	horas	50	$ 105.000	$ 5.250.000	$ 0		$ 5.250.000	$ 0		$ 5.250.000	$ 0		$ 5.250.000
	Bolsa de horas para asesoría en buenas practicas de manufactura	horas	25	$ 105.000	$ 2.625.000	$ 0		$ 2.625.000	$ 0		$ 2.625.000	$ 0		$ 2.625.000
	Caracterización de restaurantes con potencial turístico	Documento	1	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 0		$ 3.500.000	$ 0		$ 3.500.000	$ 0		$ 3.500.000
	Promocion digital de productos innovadores y creativos resultantes de la formación y asistencia técnica.	Plan	1	$ 7.000.000	$ 7.000.000	$ 0		$ 7.000.000	$ 0		$ 7.000.000	$ 0		$ 7.000.000
	Material impreso de rutas gastronomicas	Global	1	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 0		$ 3.500.000	$ 0		$ 3.500.000	$ 0		$ 3.500.000
	Diseño y ejecución de rueda de proveedores	Evento	1	$ 17.500.000	$ 17.500.000	$ 0		$ 17.500.000	$ 0		$ 17.500.000	$ 0		$ 17.500.000
	Evento de Cierre y graduación	Global	1	$ 1.804.000	$ 1.804.000	$ 0		$ 1.804.000	$ 0		$ 1.804.000	$ 0		$ 1.804.000
						$ 100.000.000	$ 3.803.100			$ 3.803.100			$ 8.054.701	
							4%			4%			8%	

FIRMA FENALCO

FUENTE: RECURSOS DE CONTRAPARTIDA FENALCO CALDAS

CÓDIGO ACTIVIDA	NOMBRE DEL RECURSO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	EJECUCIÓN INFORME 1	SOPORTE CONTABLE	SALDO	EJECUCIÓN INFORME 2	SOPORTE CONTABLE	SALDO	EJECUCIÓN INFORME 3	SOPORTE CONTABLE	SALDO
	Coordinación general del proyecto	mes	10	$ 1.200.000	$ 12.000.000	$ 1.200.000	32811	$ 10.800.000	$ 1.200.000	32845	$ 9.600.000	$ 1.200.000	Factura de proveedor DS8	$ 8.400.000
	Diseño general y comunicaciones	Meses	10	$ 429.900	$ 4.299.000	$ 429.900	32823	$ 3.869.100	$ 429.900	32836	$ 3.439.200	$ 429.900	Factura de proveedor DS2	$ 3.009.300
	Tema 1: Innovación y Desarrollo de Producto (platos y bebidas) con Enfoque en el PCC (2 grupos)	horas	8	$ 40.500	$ 324.000	$ 0		$ 324.000	$ 0		$ 324.000	$ 0		$ 324.000
	Tema 2: BPM	horas	8	$ 40.500	$ 324.000	$ 0		$ 324.000			$ 324.000	$ 324.000	CUENTA DE COBRO ADRIANA PAOLA ZAPATA	$ 0
	Tema 3: Sostenibilidad y Gestión eficiente de Residuos en Cocina. (2 grupos)	horas	8	$ 40.500	$ 324.000	$ 0		$ 324.000	$ 0		$ 324.000	$ 324.000	CUENTA DE COBRO PAOLA ANDREA CALDERON	$ 0
	Tema 4: Estructura de Costos y Rentabilidad Financiera. (2 grupos)	horas	8	$ 40.500	$ 324.000	$ 0		$ 324.000	$ 0		$ 324.000	$ 0		$ 324.000
	Tema 5: Experiencia cliente y Calidad en Servicio (2 grupos)	horas	8	$ 40.500	$ 324.000	$ 0		$ 324.000	$ 0		$ 324.000	$ 0		$ 324.000
	Alquiler de salones capacidad 25 personas (2 grupos)	horas	40	$ 36.000	$ 1.440.000	$ 0		$ 1.440.000	$ 0		$ 1.440.000	$ 576.000	CERTIFICADO SALONES FENALCO CALDAS	$ 864.000
	Insumos	Sesiones	4	$ 150.000	$ 600.000	$ 0		$ 600.000	$ 0		$ 600.000	$ 0		$ 600.000
	Refrigerios	unidad	250	$ 6.000	$ 1.500.000	$ 0		$ 1.500.000	$ 0		$ 1.500.000	$ 590.000	CUENTA DE COBRO ALEJANDRA MEJIA	$ 910.000
	Asistencia Técnica individual sitio de trabajo (2 horas por empresa) incluido visita	horas	50	$ 75.000	$ 3.750.000	$ 0		$ 3.750.000	$ 0		$ 3.750.000	$ 0		$ 3.750.000
	Asistencia Técnica individual sitio de trabajo (2 horas por empresa) incluido visita temas varios	horas	50	$ 45.000	$ 2.250.000	$ 0		$ 2.250.000	$ 0		$ 2.250.000	$ 0		$ 2.250.000
	Bolsa de horas para asesoría en buenas practicas de manufactura	horas	25	$ 45.000	$ 1.125.000	$ 0		$ 1.125.000	$ 0		$ 1.125.000	$ 0		$ 1.125.000
	Caracterización de restaurantes con potencial turistico	Documento	1	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ 0		$ 1.500.000	$ 0		$ 1.500.000	$ 0		$ 1.500.000
	Promocion digital de productos innovadores y creativos resultantes de la formación y asistencia técnica.	Plan	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 0		$ 3.000.000	$ 0		$ 3.000.000	$ 0		$ 3.000.000
	Material impreso de rutas gastronomicas	Global	1	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ 0		$ 1.500.000	$ 0		$ 1.500.000	$ 0		$ 1.500.000
	Diseño y ejecución de rueda de proveedores	Evento	1	$ 7.500.000	$ 7.500.000	$ 0		$ 7.500.000	$ 0		$ 7.500.000	$ 0		$ 7.500.000
	Evento de Cierre y graduación	Global	1	$ 816.000	$ 816.000	$ 0		$ 816.000	$ 0		$ 816.000	$ 0		$ 816.000
					$ 42.900.000	$ 1.629.900			$ 1.629.900			$ 3.443.900		
						4%			4%			8%		

FIRMA FENALCO

Informe financiero

Recursos

Alcaldía de Manizales

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Detalle de movimiento

Martes, 28 de abril de 2026, 8:49:33 p.m.
FEDERACION NACIONAL D
NIT: 890800947

Producto
Cuenta corriente - Bancolombia 059 - 652550 - 10

Oficina
Avenida santander

Fecha de creación
30 mar 2026

Fecha de aplicación
- -

Descripción
Pago a prove camilo per

Referencia 1
1053820406

Referencia 2
- -

No. cheque o convenio
- -

Valor
COP -$ 2.000.000,00

Canje (Aplica si es cheque)
- -

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 181.32.229.179

Fenalco
CALDAS

CL 56 # 24 - 25
MANIZALES Caldas 17001
Colombia

PEREZ NIETO JUAN CAMILO
MANIZALES
Colombia

NIT: 1053820406-9

Factura de proveedor DS1

Fecha
15/04/2026

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Importe
COORDINACION PROYECTOS	1,00	2.000.000,00	$ 2.000.000,00
		Total	**$ 2.000.000,00**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Detalle de movimiento

Martes, 28 de abril de 2026, 8:43:53 p.m.
FEDERACION NACIONAL D
NIT: 890800947

Producto
Cuenta corriente - Bancolombia
059 - 652550 - 10

Oficina
Avenida santander

Fecha de creación
15 abr 2026

Fecha de aplicación
- -

Descripción
Pago a prove juan camilo per

Referencia 1
1053820406

Referencia 2
- -

No. cheque o convenio
- -

Valor
COP -$ 2.000.000,00

Canje (Aplica si es cheque)
- -

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 181.32.229.179

Fenalco
CALDAS

CL 56 # 24 - 25
MANIZALES Caldas 17001
Colombia

PEREZ NIETO JUAN CAMILO
MANIZALES
Colombia

NIT: 1053820406-9

Factura de proveedor DS8

Fecha
29/04/2026

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Importe
COORDINACION PROYECTOS	1,00	2.000.000,00	$ 2.000.000,00
		Total	**$ 2.000.000,00**

Fenalco
CALDAS

CL 56 # 24 - 25
MANIZALES Caldas 17001
Colombia

LUISA FERNANDA CASTAÑEDA OSPINA
0523 26 09 acllpt
MANIZALES Caldas
Colombia

NIT: 105387105-2

Factura de proveedor DS2

Fecha
15/04/2026

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Importe
COMUNICACIONES	1,00	1.433.000,00	$ 1.433.000,00
		Total	**$ 1.433.000,00**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Detalle de movimiento

Martes, 28 de abril de 2026, 8:43:09 p.m.
FEDERACION NACIONAL D
NIT: 890800947

Producto
Cuenta corriente - Bancolombia 059 - 652550 - 10

Oficina
Avenida santander

Fecha de creación
16 abr 2026

Fecha de aplicación
- -

Descripción
Pago a prov luisa ospina casta

Referencia 1
- -

Referencia 2
- -

No. cheque o convenio
- -

Valor
COP -$ 1.350.000,00

Canje (Aplica si es cheque)
- -

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 181.32.229.179

Manizales, 08 de abril de 2026

FENALCO Seccional Caldas

Nit: 890800947-1

DEBE A

Adriana Paola Zapata Peralta
C.C. 30.238.124

LA SUMA DE: UN MILLON OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($1'080.000)

POR CONCEPTO DE: Curso en Normativa en Buenas Prácticas de Manufactura para el convenio de Fortalecimiento Gastronómico 2026 de la Alcaldía de Manizales y Fenalco Caldas.

Por medio de la presente me acojo a la Ley 1450 del 2011 la cual cita es su ART. 173 Aplicación de Retención en la fuente para trabajadores independientes. Ya que mi ingreso mensual a través de órdenes de prestación de servicios, que no exceden los cien (100) UVT mensuales.

Adriana Paola Zapata Peralta
MP 051062-0569541 CLD
Ingeniera de Alimentos
C.C. 30.238.124 de Manizales
Teléfono Móvil: 314 796 4662

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141177844564

(415)7707212489984(8020) 000014117784456 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 0 2 3 8 1 2 4	7	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	30238124	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ZAPATA	PERALTA	ADRIANA	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
ARABI.KA CAFES ESPECIALES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal: CR 20 52 A 54 AP 405 B PLAZUELA DE LA LEONORA

42. Correo electrónico: paozapata84@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 6 8 9 0 0 4 0 2	3 1 4 7 9 6 4 6 6 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 2 1	2 0 2 5 0 1 0 1	4 9 2 1	2 0 1 6 0 8 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-05-08 / 10:02:51AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ZAPATA PERALTA ADRIANA PAOLA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Manizales, 24 de abril de 2026

FENALCO Seccional Caldas

Nit: 890800947-1

DEBE A

PAOLA ANDREA CALDERÓN CUARTAS
C.C. 42.140.926

LA SUMA DE: UN MILLON OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($1'080.000)

POR CONCEPTO DE: Formación sostenibilidad y manejo de residuos para el proyecto Fortalecimiento Gastronómico 2026.

Por medio de la presente me acojo a la Ley 1450 del 2011 la cual cita es su ART. 173 Aplicación de Retención en la fuente para trabajadores independientes. Ya que mi ingreso mensual a través de órdenes de prestación de servicios, que no exceden los cien (100) UVT mensuales.

Favor consignar a la cuenta de ahorros de Bancolombia No. 623723758-12.

Paola A. Calderón C.

PAOLA ANDREA CALDERÓN CUARTAS
C.C. 42.140.926 de Pereira
Dirección: Carrera 21 #65 A – 33, Manizales
Teléfono Móvil: 320 540 0693

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141100504569

(415)7707212489984(8020) 000014110050456 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 2 1 4 0 9 2 6	8	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	42140926	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CALDERON	CUARTAS	PAOLA	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal: CR 21 65 A 33

42. Correo electrónico: pcalderoncuartas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 8 1 5 5 1 0	3 2 0 5 4 0 0 6 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 1 0 8 0 1	8 5 4 4	2 0 1 1 0 8 0 1			3 3 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fenalco
CALDAS

EL REPRESENTANTE LEGAL DE FENALCO CALDAS
NIT: 890800947-1

CERTIFICA QUE:

1. En el marco de la ejecución del Convenio No. 2601230477, suscrito entre la Secretaría TIC y Competitividad de la Alcaldía de Manizales y FENALCO Seccional Caldas, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar programa de fortalecimiento del sector gastronómico de Manizales año 2026".

2. Para el cumplimiento de las metas de formación del convenio, se dispuso del recurso con el concepto específico de "Alquiler de salones capacidad 25 personas (2 grupos)", el cual fue utilizado para el desarrollo de las siguientes jornadas académicas:

Módulo 1: Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) – Normativa, directrices y prácticas de higiene y seguridad. (8 horas).

Módulo 2: Sostenibilidad y Gestión Eficiente de Residuos. (8 horas).

Total de horas ejecutadas: Dieciséis (16) horas.

3. El valor financiero asociado a estas 16 horas de alquiler de salones se cofinancia entre las partes de la siguiente manera:

Recursos Alcaldía de Manizales:
Valor hora: $84.000
Subtotal por 16 horas: $1.344.000

Recursos Contrapartida (Fenalco Caldas):
Valor hora: $36.000
Subtotal por 16 horas: $576.000
VALOR TOTAL CERTIFICADO: $1.920.000

Fenalco
CALDAS

4. La presente certificación se expide con el objetivo de servir como soporte administrativo, técnico y financiero para la justificación y legalización de recursos y contrapartidas correspondientes a la tercera entrega del informe del convenio mencionado.

Dada en la ciudad de Manizales, a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

OSCAR VILLEGAS DUQUE
Director Ejecutivo

CAFE MOLINA

David Molina Gómez
NIT. 75097098-0
Km 10 Vía al Magdalena BG 3 atr de Coveta
Manizales, Caldas, Colombia

FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES
FENALCO-SECCIONAL CALDAS
CL 56 # 24 25
MANIZALES Caldas 170001
Colombia
NIT: 890800947-1

Factura Electrónica de Venta DM194

Fecha de factura	Fecha límite	Método de pago	Términos de pago	Origen	Referencia
27/03/2026	27/03/2026	Instrumento no definido	Contado	S00224	S00224

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPUESTOS	IMPORTE
Tradicional Gris 2500 g	1,00 Unidades	100.667,00	5%	$ 100.667,00

Términos de pago: pago inmediato

Subtotal	$ 100.667,00
IVA 5%	$ 5.033,35
Total	$ 105.700,35

Comunicación del pago: **DM194**
en esta cuenta: **62383719149 Bancolombia Ahorros**

Términos y condiciones: https://www.cafemolina.com/terms

DIAN Resolución 18764094107742
Fecha efectiva desde 2025-06-06 a 2027-06-06
Número de secuencia desde DM1 a DM10000
No Somos Grandes Contribuyentes
Regimen fiscal: No aplica - Otros
Responsabilidad tributaria: IVA
Actividad económica: 1062

CUFE: 812a89d2fd6bd31e1e084012e42c80d73685d6c3ea1fba2cc635229049edd8597fb5b9327391db3502181ee735d3c341
Fecha de firma: 2026-03-27 16:23:10
Fecha de emisión: 2026-03-27 11:22:56
Generado por: Software Propio
NIT: 75097098-0

David Molina Gómez
NIT. 75097098-0
Km 10 Vía al Magdalena BG 3 atr de Coveta
Manizales, Caldas, Colombia

FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES
FENALCO-SECCIONAL CALDAS
CL 56 # 24 25
MANIZALES Caldas 170001
Colombia
NIT: 890800947-1

Factura Electrónica de Venta DM271

Fecha de factura	Fecha límite	Método de pago	Términos de pago	Origen	Referencia
17/04/2026	25/04/2026	Instrumento no definido	Crédito	S00308	S00308

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPUESTOS	IMPORTE
Tradicional Gris 2500 g	1,00 Unidades	100.667,00	5%	$ 100.667,00

Términos de pago: pago inmediato

Subtotal	$ 100.667,00
IVA 5%	$ 5.033,35
Total	$ 105.700,35

Comunicación del pago: **DM271**
en esta cuenta: **62383719149 Bancolombia Ahorros**

Términos y condiciones: https://www.cafemolina.com/terms

DIAN Resolución 18764094107742
Fecha efectiva desde 2025-06-06 a 2027-06-06
Número de secuencia desde DM1 a DM10000
No Somos Grandes Contribuyentes
Regimen fiscal: No aplica - Otros
Responsabilidad tributaria: IVA
Actividad económica: 1062

CUFE: 5612a548e706e62ed966f0f67ce4f2fcec4a9823e1e0c7f18346b57d57429e9281810c34f73b8ee484bab19995a38049
Fecha de firma: 2026-04-17 15:55:41
Fecha de emisión: 2026-04-17 10:55:27
Generado por: Software Propio
NIT: 75097098-0

CAFE MOLINA

David Molina Gómez
NIT. 75097098-0
Km 10 Vía al Magdalena BG 3 atr de Coveta
Manizales, Caldas, Colombia

FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES
FENALCO-SECCIONAL CALDAS
CL 56 # 24 25
MANIZALES Caldas 170001
Colombia
NIT: 890800947-1

Factura Electrónica de Venta DM324

Fecha de factura	Fecha límite	Método de pago	Términos de pago	Origen	Referencia
28/04/2026	06/05/2026	Instrumento no definido	Crédito	S00366	S00366

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPUESTOS	IMPORTE
Tradicional Gris 2500 g	1,00 Unidades	100.667,00	5%	$ 100.667,00

Términos de pago: pago inmediato

Subtotal	$ 100.667,00
IVA 5%	$ 5.033,35
Total	$ 105.700,35

Comunicación del pago: **DM324**
en esta cuenta: **62383719149 Bancolombia Ahorros**

Términos y condiciones: https://www.cafemolina.com/terms

DIAN Resolución 18764094107742
Fecha efectiva desde 2025-06-06 a 2027-06-06
Número de secuencia desde DM1 a DM10000
No Somos Grandes Contribuyentes
Regimen fiscal: No aplica - Otros
Responsabilidad tributaria: IVA
Actividad económica: 1062

CUFE: 7b5f34ac3408c1df81d87fbae33196eb8da1889080bbe3b28de6c1d3afa3095dd90ecbdb16ec11457c6a6943626bc0f9
Fecha de firma: 2026-04-28 21:56:36
Fecha de emisión: 2026-04-28 16:56:11
Generado por: Software Propio
NIT: 75097098-0

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
f7ddda5470db37267949e72f3996055c1e416282b2728e22fff58dcd01787b19f92e78a1e1f8a73e43c4a4397b96ee30

Número de Factura: FE-157
Fecha de Emisión: 27/03/2026
Fecha de Vencimiento: 27/03/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: HERNANDEZ JAIME ALBERTO
Nombre Comercial: HERNANDEZ JAIME ALBERTO
Nit del Emisor: 75094009
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4791;4799

País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: Manizales
Dirección: CR 10 B 57 14 BRR LA CAROLA
Teléfono / Móvil: 8718286
Correo: xperiajah@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO-SECCIONAL CALDAS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890800947
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: Manizales
Dirección: Calle 56 # 24 25
Teléfono / Móvil: 6068814033
Correo: facturacioncaldas@fenalco.com.co

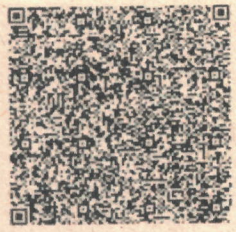
Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	Refrigerio	Refrigerio Fenalco	NIU	35,00	$ 7.500,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 262.500,00

Notas Finales

Refrigerios entregados el día 260326, en el evento de equidad de género realizado en la casa para la dignidad de las mujeres
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
27/03/2026 11:17:33
Documento validado por la DIAN:
27/03/2026 11:17:33
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		262500
Descuento detalle		0;00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		262500
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		262500
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 262500

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		262.500,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		262.500,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		262,500,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 262.500,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764092840049 Rango desde: 101 Rango hasta: 200 Vigencia: 2027-05-06

Fenalco
CALDAS

CL 56 # 24 - 25
MANIZALES Caldas 17001
Colombia

GONZALEZ ESTRADA BEATRIZ EUGENIA
"CROISSANT"
CALLE 54 23 03
Colombia

NIT: 24339412-5

Factura de proveedor FC6

Fecha
21/04/2026

Referencia
FE 4836

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Importe
Refrigerios formación Sostenibilida de Fort Gastronómico	1,00	816.000,00	$ 816.000,00
		Total	$ 816.000,00

Informe financiero

Recursos
Fenalco Caldas

Fenalco
CALDAS

CL 56 # 24 - 25
MANIZALES Caldas 17001
Colombia

PEREZ NIETO JUAN CAMILO
MANIZALES
Colombia

NIT: 1053820406-9

Factura de proveedor DS8

Fecha
29/04/2026

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Importe
COORDINACION PROYECTOS	1,00	2.000.000,00	$ 2.000.000,00
		Total	**$ 2.000.000,00**

Fenalco
CALDAS

CL 56 # 24 - 25
MANIZALES Caldas 17001
Colombia

LUISA FERNANDA CASTAÑEDA OSPINA
0523 26 09 acllpt
MANIZALES Caldas
Colombia

NIT: 105387105-2

Factura de proveedor DS2

Fecha
15/04/2026

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Importe
COMUNICACIONES	1,00	1.433.000,00	$ 1.433.000,00
		Total	**$ 1.433.000,00**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Detalle de movimiento

Martes, 28 de abril de 2026, 8:43:09 p.m.
FEDERACION NACIONAL D
NIT: 890800947

Producto
Cuenta corriente - Bancolombia 059 - 652550 - 10

Oficina
Avenida santander

Fecha de creación
16 abr 2026

Fecha de aplicación
- -

Descripción
Pago a prov luisa ospina casta

Referencia 1
- -

Referencia 2
- -

No. cheque o convenio
- -

Valor
COP -$ 1.350.000,00

Canje (Aplica si es cheque)
- -

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 181.32.229.179

Manizales, 08 de abril de 2026

FENALCO Seccional Caldas

Nit: 890800947-1

DEBE A

Adriana Paola Zapata Peralta
C.C. 30.238.124

LA SUMA DE: UN MILLON OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($1'080.000)

POR CONCEPTO DE: Curso en Normativa en Buenas Prácticas de Manufactura para el convenio de Fortalecimiento Gastronómico 2026 de la Alcaldía de Manizales y Fenalco Caldas.

Por medio de la presente me acojo a la Ley 1450 del 2011 la cual cita es su ART. 173 Aplicación de Retención en la fuente para trabajadores independientes. Ya que mi ingreso mensual a través de órdenes de prestación de servicios, que no exceden los cien (100) UVT mensuales.

Adriana Paola Zapata Peralta
MP 051062-0569541 CLD
Ingeniera de Alimentos
C.C. 30.238.124 de Manizales
Teléfono Móvil: 314 796 4662

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141177844564

(415)7707212489984(8020) 000014117784456 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 0 2 3 8 1 2 4	7	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	30238124	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ZAPATA	PERALTA	ADRIANA	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
ARABI.KA CAFES ESPECIALES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal: CR 20 52 A 54 AP 405 B PLAZUELA DE LA LEONORA

42. Correo electrónico: paozapata84@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 6 8 9 0 0 4 0 2	3 1 4 7 9 6 4 6 6 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 2 1	2 0 2 5 0 1 0 1	4 9 2 1	2 0 1 6 0 8 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-05-08 / 10:02:51AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ZAPATA PERALTA ADRIANA PAOLA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 10-03-2026 05:14:28PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Manizales, 24 de abril de 2026

FENALCO Seccional Caldas

Nit: 890800947-1

DEBE A

PAOLA ANDREA CALDERÓN CUARTAS
C.C. 42.140.926

LA SUMA DE: UN MILLON OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($1'080.000)

POR CONCEPTO DE: Formación sostenibilidad y manejo de residuos para el proyecto Fortalecimiento Gastronómico 2026.

Por medio de la presente me acojo a la Ley 1450 del 2011 la cual cita es su ART. 173 Aplicación de Retención en la fuente para trabajadores independientes. Ya que mi ingreso mensual a través de órdenes de prestación de servicios, que no exceden los cien (100) UVT mensuales.

Favor consignar a la cuenta de ahorros de Bancolombia No. 623723758-12.

Paola A. Calderón C.

PAOLA ANDREA CALDERÓN CUARTAS
C.C. 42.140.926 de Pereira
Dirección: Carrera 21 #65 A – 33, Manizales
Teléfono Móvil: 320 540 0693

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141100504569

(415)7707212489984(8020) 000014110050456 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 2 1 4 0 9 2 6	8	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	42140926	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CALDERON	CUARTAS	PAOLA	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal
CR 21 65 A 33

42. Correo electrónico pcalderoncuartas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 8 1 5 5 1 0	3 2 0 5 4 0 0 6 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 1 0 8 0 1	8 5 4 4	2 0 1 1 0 8 0 1			3 3 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fenalco
CALDAS

EL REPRESENTANTE LEGAL DE FENALCO CALDAS
NIT: 890800947-1

CERTIFICA QUE:

1. En el marco de la ejecución del Convenio No. 2601230477, suscrito entre la Secretaría TIC y Competitividad de la Alcaldía de Manizales y FENALCO Seccional Caldas, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar programa de fortalecimiento del sector gastronómico de Manizales año 2026".

2. Para el cumplimiento de las metas de formación del convenio, se dispuso del recurso con el concepto específico de "Alquiler de salones capacidad 25 personas (2 grupos)", el cual fue utilizado para el desarrollo de las siguientes jornadas académicas:

Módulo 1: Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) – Normativa, directrices y prácticas de higiene y seguridad. (8 horas).

Módulo 2: Sostenibilidad y Gestión Eficiente de Residuos. (8 horas).

Total de horas ejecutadas: Dieciséis (16) horas.

3. El valor financiero asociado a estas 16 horas de alquiler de salones se cofinancia entre las partes de la siguiente manera:

Recursos Alcaldía de Manizales:
Valor hora: $84.000
Subtotal por 16 horas: $1.344.000

Recursos Contrapartida (Fenalco Caldas):
Valor hora: $36.000
Subtotal por 16 horas: $576.000
VALOR TOTAL CERTIFICADO: $1.920.000

Fenalco
CALDAS

4. La presente certificación se expide con el objetivo de servir como soporte administrativo, técnico y financiero para la justificación y legalización de recursos y contrapartidas correspondientes a la tercera entrega del informe del convenio mencionado.

Dada en la ciudad de Manizales, a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

OSCAR VILLEGAS DUQUE
Director Ejecutivo

Manizales, 24 de abril de 2026

FENALCO Seccional Caldas

Nit: 890800947-1

DEBE A

ALEJANDRA MEJIA GIRALDO
C.C. 1.053.764.026-3

LA SUMA DE: QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($590.000)

POR CONCEPTO DE:
Refrigerios para capacitaciones en Fenalco Caldas los días 21, 22, 23 y 24 de abril de 2026 (Incluye domicilio).

Por medio de la presente me acojo a la Ley 1450 del 2011 la cual cita es su ART. 173 Aplicación de Retención en la fuente para trabajadores independientes. Ya que mi ingreso mensual a través de órdenes de prestación de servicios, que no exceden los cien (100) UVT mensuales.

Cordialmente,

Alejandra Mejia

ALEJANDRA MEJIA GIRALDO
C.C. 1.053.764.026 de Manizales
Dirección: Cra 23 #55-02 LC 07 Jacke Mate
Teléfono Móvil: 3223600608

Anexo 06 - Paz y salvo de parafiscales – Planilla Seguridad Social

Manizales, 09 de abril de 2026

El suscrito Revisor Fiscal de Fenalco Seccional de Caldas, con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

CERTIFICA QUE:

La Empresa Fenalco Seccional Caldas identificada con Nit 890.800.947-1, ha dado cumplimiento oportuno y completo al pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral correspondientes al mes de abril de 2026 según planilla número 36936055 de abril 09/26.

Atentamente,

LIS JIMENA ECHEVERRY SANCHEZ
Revisor Fiscal
CC.No.30.324.476
T.P.122566-T

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	FENALCO SECCIONAL CALDAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-890800947
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-04-30
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-14
FECHA DE PAGO:	2026-04-09
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	36936055
TOTAL COTIZANTES:	2
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36936055
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.313.300	$ 1.313.300
Subtotal Salud		1	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.313.300	$ 1.313.300
25-14	900336004	COLPENSIONES	2	$ 43.800	$ 43.800	$ 0	$ 1.768.600	$ 1.768.600
Subtotal Pensión		1	2	$ 43.800	$ 43.800	$ 0	$ 1.768.600	$ 1.768.600
14-11	890903790	ARL SURA	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 54.900	$ 54.900
Subtotal ARL		1	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 54.900	$ 54.900
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.300	$ 420.300
Subtotal CCF		1	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.300	$ 420.300
PASENA	899999034	SENA	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 210.200	$ 210.200
PAICBF	899999239	ICBF	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 315.300	$ 315.300
		Total a pagar		$ 43.800	$ 43.800	$ 0	$ 4.082.600	$ 4.082.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	13/05/2026

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1053871052 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-04	230201	800229739	PROTECCION	1	0	280.200	0	280.200
Período salud:	2026-04	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	218.900	0	218.900
Planilla Nro.:	36767698 Tipo I	14-11	890903790	ARL SURA	1	0	9.200	0	9.200
Clase de aportante:	I	CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	1	0	35.100	0	35.100
Fecha transacción:	2026-04-30	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	265444196	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 543.400

PAGADO

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JUAN CAMILO PEREZ NIETO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1053820406
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-14
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-14
FECHA DE PAGO:	2026-04-14
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	36738267
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36738267
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 1.200	$ 218.900	$ 220.100
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 1.600	$ 280.200	$ 281.800
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 100	$ 9.200	$ 9.300
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 200	$ 35.100	$ 35.300
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 3.100	$ 543.400	$ 546.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 05/05/2026